

PROPONENTE:

DVINNI S.A.

OFRECE PARA	PRESUPUESTO	ESTADO
LINEA 1	\$ 250.000.000,00	CUMPLE
LINEA 2	\$ 400.000.000,00	CUMPLE
LINEA 3	\$ 150.000.000,00	CUMPLE

El proponente deberá anexar hasta tres (3) certificaciones de experiencia en contratos cuyo objeto sea o haya sido similar a la línea o líneas ofertadas, cuyo valor por línea sea igual o superior al presupuesto estimado para cada línea en los presentes términos. Si el proponente quiere participar en las tres líneas, deberá anexar como mínimo una certificación por línea.

ADMITIDA PARA LA LINEA	a. Nombre o razón social del contratante.	b. Nombre o razón social del contratista.	c. Fecha de iniciación del contrato	d. Fecha de terminación del contrato.	e. Objeto del contrato.	f. La certificación debe venir debidamente suscrita por quien la expide y debe ser expedida por la empresa contratante.	g. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Esta información podrá ser verificada telefónicamente.
ADMITIDA LINEA 1	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	DVINNI S.A.	01/01/2010	31/12/2010	IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE IMPRESOS PUBLICITARIOS	JOHN JAIME BUTRAGO	N/A
ADMITIDA LINEA 2	VILLEGAS EDITORES S.A.	DVINNI S.A.	01/11/2009	01/07/2010	IMPRESIÓN DE LIBROS	MANUEL JOSE SALAZAR VILLA	N/A
ADMITIDA LINEA 3	EF EDUCATION INTERNATIONAL LTDA	DVINNI S.A.	01/01/2009	31/10/2010	IMPRESIÓN DE FOLLETOS Y MATERIAL PUBLICITARIO GENERAL	CAMILLO ANDRE URIBE REV	N/A

PROPONENTE:

DVINNI S.A.

ADMITIDA PARA LA LINEA	h. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente.	i. Si en una de las certificaciones presentadas relaciona más de un contrato, solo se tendrán en cuenta aquellos contratos que cumplan con las condiciones solicitadas en este numeral.	• De contratos suscritos en los últimos tres (3) años, contados a partir de la fecha límite para el cierre de la invitación.	• El valor total de cada certificación no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado para cada línea ofertada.	• Si la certificación tiene objetos conjuntos deberá discriminarse el valor por línea ofrecida, el cual no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado total por cada línea.	• Los contratos certificados deben estar ejecutados como mínimo al 80%.	RESULTADO
ADMITIDA LINEA 1	N/A	N/A	CUMPLE	\$ 634,123,598.00	N/A	100%	
ADMITIDA LINEA 2	N/A	N/A	CUMPLE	\$ 899,618,842.00	N/A	100%	
ADMITIDA LINEA 3	N/A	N/A	CUMPLE	\$ 189,672,329.00	N/A	100%	

PROYECTANTE:
LÍNEAS CREATIVAS PUBLICACIONES LTDA

OFRECE PARA PRESUPUESTO ESTADO
 LÍNEA 1 \$ 250,000,000.00 CUMPLE
 LÍNEA 2 \$ 400,000,000.00 CUMPLE
 LÍNEA 3 \$ 150,000,000.00 CUMPLE

El proponente deberá anexar hasta tres (3) certificaciones de experiencia en contratos cuyo objeto sea o haya sido similar a la línea o líneas ofertadas, cuyo valor por línea sea igual o superior al presupuesto estimado para cada línea en los presentes términos. Si el proponente quiere participar en las tres líneas, deberá anexar como mínimo una certificación por línea.

ADMITIDA PARA LA LÍNEA	a. Nombre o razón social del contratante.	b. Nombre o razón social del contratista.	c. Fecha de iniciación del contrato	d. Fecha de terminación del contrato.	e. Objeto del contrato.	f. La certificación debe venir debidamente suscrita por quien la expide y debe ser expedida por la empresa contratante.	g. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Esta información podrá ser verificada telefónicamente.
ADMITIDA LÍNEA 1	EMI MUSIC COLOMBIA S.A.	LÍNEAS CREATIVAS PUBLICACIONES LTDA	01/01/2010	31/12/2010	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE POSTALES, STICKERS, CARTILLAS, PLEGABLES, LIBROS Y MATERIAL PUBLICITARIO	AL EANDRO FURQUE QUINTERO	N/A
ADMITIDA LÍNEA 2	UNIVERSAL MUSIC COLOMBIA S.A.	LÍNEAS CREATIVAS PUBLICACIONES LTDA	01/01/2009	30/11/2009	IMPRESIÓN DE ATICHES, REVISTAS, CARRETTAS, TARJETAS DE PRESENTACIÓN, VOLANTES Y MATERIAL PUBLICITARIO	ANDRES PARRA S.	N/A
ADMITIDA LÍNEA 3	VIBRAMUSIC ENTERTAINMENT S.A.	LÍNEAS CREATIVAS PUBLICACIONES LTDA	01/01/2009	30/11/2009	FABRICACION DE FORMATOS DE CDS	JESUS MIGUEL PINEDA FLOREZ	N/A

PROPONENTE:

LINEAS CREATIVAS
PUBLICACIONES LTDA

ADMITIDA PARA LA LINEA	h. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente.	i. Si en una de las certificaciones presentadas relaciona más de un contrato, solo se tendrán en cuenta aquellos contratos que cumplan con las condiciones solicitadas en este numeral.	De contratos suscritos en los últimos tres (3) años, contados a partir de la fecha límite para el cierre de la invitación.	El valor total de cada certificación no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado para cada línea ofertada.	Si la certificación tiene objetos conjuntos deberá discriminarse el valor por línea ofrecida, el cual no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado total por cada línea.	Los contratos certificados deben estar ejecutados como mínimo al 80%.	RESULTADO
ADMITIDA LINEA 1	N/A	N/A		\$ 687,296,939.00	N/A	100%	
ADMITIDA LINEA 2	N/A	N/A		\$ 772,857,504.00	N/A	100%	
ADMITIDA LINEA 3	N/A	N/A		\$ 396,240,031.00	N/A		

PROponente:

MULTI IMPRESOS LTDA

OFRECE PARA PRESUPUESTO ESTADO
 LINEA 1 \$ 250,000,000.00 CUMPLE
 LINEA 2 \$ 400,000,000.00 NO CUMPLE
 LINEA 3 \$ 150,000,000.00 NO CUMPLE

	El proponente deberá anexar hasta tres (3) certificaciones de experiencia en contratos cuyo objeto sea o haya sido similar a la línea o líneas ofertadas, cuyo valor por línea sea igual o superior al presupuesto estimado para cada línea en los presentes términos. Si el proponente quiere participar en las tres líneas, deberá anexar como mínimo una certificación por línea.						
ADMITIDA PARA LA LINEA	a. Nombre o razón social del contratante.	b. Nombre o razón social del contratista.	c. Fecha de iniciación del contrato	d. Fecha de terminación del contrato.	e. Objeto del contrato.	f. La certificación debe venir debidamente suscrita por quien la expide y debe ser expedida por la empresa contratante.	g. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Esta información podrá ser verificada telefónicamente.
ADMITIDA LINEA 1	EDITORIAL MIGEMA S.A.	MULTI IMPRESOS LTDA	07/04/2009	30/11/2010	DISEÑO, DIAGRAMACION E IMPRESION DE LIBROS PARA EDUCACION BASICA Y SECUNDARIA EN LAS REFERENCIAS Y CANTIDADES SOLICITADAS	MIGUEL ANGEL TORRES	N/A
NO ADMITIDA. % DE EJECUCIÓN <80	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.	MULTI IMPRESOS LTDA	01/01/2011	31/12/2012	SUMINISTRO DE MATERIAL LITOGRAFICO, REFILADO Y TROQUELADO EN DIVERSOS SUSTRATOS, TINTAS Y TERMINADOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DADAS	LUZ MARIA YEPES	N/A

PROPONENTE:

MULTI IMPRESOS LTDA

<p>ADMITIDA PARA LA LINEA</p>	<p>h. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente.</p>	<p>i. Si en una de las certificaciones presentadas relaciona más de un contrato, solo se tendrán en cuenta aquellos contratos que cumplan con las condiciones solicitadas en este numeral.</p>	<p>* De contratos suscritos en los últimos tres (3) años, contados a partir de la fecha límite para el cierre de la invitación.</p>	<p>* El valor total de cada certificación no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado para cada línea ofertada.</p>	<p>* Si la certificación tiene objetos conjuntos deberá discriminarse el valor por línea ofrecida, el cual no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado total por cada línea.</p>	<p>* Los contratos certificados deben estar ejecutados como mínimo al 80%.</p>	<p>RESULTADO</p>
<p>ADMITIDA LINEA 1</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>		<p>\$ 376.195.571.00</p>	<p>N/A</p>	<p>100%</p>	
<p>NO ADMITIDA. % DE EJECUCION <80</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>		<p>\$ 3.000.000.000.00</p>	<p>N/A</p>	<p>18%</p>	

PROPONENTE:

EXPREGCARDS C.I. S.A.S.

OFRECE PARA	PRESUPUESTO	ESTADO
LINEA 1	\$ 250.000.000,00	CUMPLE
LINEA 2	\$ 400.000.000,00	CUMPLE
LINEA 3	\$ 150.000.000,00	CUMPLE

El proponente deberá anexar hasta tres (3) certificaciones de experiencia en contratos cuyo objeto sea o haya sido similar a la línea o líneas ofertadas, cuyo valor por línea sea igual o superior al presupuesto estimado para cada línea en los presentes términos. Si el proponente quiere participar en las tres líneas, deberá anexar como mínimo una certificación por línea.

ADMITIDA PARA LA LINEA	a. Nombre o razón social del contratante.	b. Nombre o razón social del contratista.	c. Fecha de iniciación del contrato	d. Fecha de terminación del contrato.	e. Objeto del contrato.	f. La certificación debe venir debidamente suscrita por quien la expide y debe ser expedida por la empresa contratante.	g. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Esta información podrá ser verificada telefónicamente.
ADMITIDA LINEA 1	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	EXPREGCARDS	18/03/2011		EL CONTRATISTA SE OBLIGA A LA REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO DE DIVULGACION RELACIONADO CON LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD OCUPACIONAL Y LOS RIESGOS PROFESIONALES, PARA ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. Y SUS EMPRESAS AFILIADAS	SANDRA REY TOVAR	N/A
ADMITIDA LINEA 2	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	EXPREGCARDS	17/06/2009	31/12/2010	REALIZACIÓN PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DE DIVULGACION IMPRESO Y MULTIMEDIA RELACIONADO CON LA PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD OCUPACIONAL Y LOS RIESGOS PROFESIONALES PARA ATENCIÓN DE LA DEMANDA DE POSITIVA Y SUS EMPRESAS AFILIADAS	FRANCISCO ORTIZ LEMOS	N/A
ADMITIDA LINEA 3	FLOREXPRESS SUPPLY CORP	EXPREGCARDS	14/01/2010	14/12/2010	SUMINISTRO DE ELEMENTOS IMPRESOS PARA DIVULGACION Y COMUNICACION	JORGE E ALVAREZ	N/A

PROPONENTE:

EXPREGARDOS C.I. S.A.S.

ADMITIDA PARA LA LINEA	h. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente.	i. Si en una de las certificaciones presentadas relaciona más de un contrato, solo se tendrán en cuenta aquellos contratos que cumplan con las condiciones solicitadas en este numeral.	* De contratos suscritos en los últimos tres (3) años, contados a partir de la fecha límite para el cierre de la invitación.	* El valor total de cada certificación no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado para cada línea ofertada.	* Si la certificación tiene objetos conjuntos deberá discriminarse el valor por línea ofrecida, el cual no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado total por cada línea.	* Los contratos certificados deben estar ejecutados como mínimo al 80%.	RESULTADO
ADMITIDA LINEA 1	N/A	N/A	CUMPLE	\$ 600.000.000,00	N/A	99%	
ADMITIDA LINEA 2	N/A	N/A	CUMPLE	\$ 919.654.622,00	N/A	100%	
ADMITIDA LINEA 3	N/A	N/A	CUMPLE	\$ 379.357.789,13	N/A	100%	

PROponente:

ENERGIA Y&R LTDA

OFRECE PARA
 LINEA 1 \$ 250,000,000.00 CUMPLE
 LINEA 2 \$ 400,000,000.00 CUMPLE
 LINEA 3 \$ 150,000,000.00 CUMPLE

ESTADO
 CUMPLE
 CUMPLE
 CUMPLE

El proponente deberá anexar hasta tres (3) certificaciones de experiencia en contratos cuyo objeto sea o haya sido similar a la línea o líneas ofertadas, cuyo valor por línea sea igual o superior al presupuesto estimado para cada línea en los presentes términos. Si el proponente quiere participar en las tres líneas, deberá anexar como mínimo una certificación por línea.

ADMITIDA PARA LA LINEA	a. Nombre o razón social del contratante.	b. Nombre o razón social del contratista.	c. Fecha de iniciación del contrato	d. Fecha de terminación del contrato.	e. Objeto del contrato.	f. La certificación debe venir debidamente suscrita por quien la expide y debe ser expedida por la empresa contratante.	g. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. Esta información podrá ser verificada telefónicamente.
ADMITIDA LINEA 1	SODIMAC COLOMBIA S.A.	ENERGIA Y&R LTDA	01/01/2009	31/05/2009	DISEÑO, REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO EDITORIAL O PUBLICITARIO Y SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVACIONES	MAURICIO QUINTANA	N/A
ADMITIDA LINEA 2	SODIMAC COLOMBIA S.A.	ENERGIA Y&R LTDA	01/06/2009	31/12/2009	DISEÑO, REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO EDITORIAL O PUBLICITARIO Y SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVACIONES	MAURICIO QUINTANA	N/A
ADMITIDA LINEA 3	SODIMAC COLOMBIA S.A.	ENERGIA Y&R LTDA	01/01/2010	31/12/2010	SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO EDITORIAL O PUBLICITARIO Y SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVACIONES	MAURICIO QUINTANA	N/A

PROponente:

ENERGIA Y&R LTDA

ADMITIDA PARA LA LINEA	h. Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos, valor y calificación individualmente.	i. Si en una de las certificaciones presentadas relaciona más de un contrato, solo se tendrán en cuenta aquellos contratos que cumplan con las condiciones solicitadas en este numeral.		* El valor total de cada certificación no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado para cada línea ofertada.	* Si la certificación tiene objetos conjuntos deberá discriminarse el valor por línea ofrecida, el cual no debe ser inferior al 100% por ciento del presupuesto oficial estimado total por cada línea.	* Los contratos certificados deben estar ejecutados como mínimo al 80%.	RESULTADO
ADMITIDA LINEA 1	N/A	N/A		\$ 1,775,313,811.00	N/A	100%	
ADMITIDA LINEA 2	N/A	N/A		\$ 2,119,868,502.00	N/A	100%	
ADMITIDA LINEA 3	N/A	N/A		\$ 3,785,361,933.00	N/A	100%	